


POLÍTICA DE PRIVACIDAD PARA CLIENTES



	POLÍTICA	Código: ES-PDPC-V0 NC: Público Versión: 0 Fecha: 20/04/2020
	PRIVACIDAD PARA CLIENTES	Páginas: 2/5

CONTROL DE VERSIÓN

Versión	Autor	Fecha	Comentarios
V0	Equipo DPO	20/04/2020	Desarrollo e implementación

CONSIDERANDO:

Que con la aplicación del Reglamento General de Protección de Datos (en adelante “RGPD”), se instaura un conjunto único de normas directamente aplicables en todos los Estados miembros, que España ha implementado con la entrada en vigor el 7 de diciembre de 2018 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD).

Que el Reglamento sobre la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de esos datos impone obligaciones específicas a las personas jurídicas que tratan datos personales. En virtud de este Reglamento, FI Group tiene acceso a los Datos Personales como parte de su actividad. FI Group actuará como encargado del tratamiento y los clientes de FI Group actuarán como responsables del tratamiento.

Que, F. INICIATIVAS ESPAÑA I+D+I, S.L.U. provista del CIF B65100612, y con domicilio social en Calle General Lacy 1, 28045 Madrid. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (en adelante "FI ESPAÑA") es una empresa especializada en asesoramiento a las empresas en el ámbito de las actividades de investigación y desarrollo (I+D), innovación tecnológica (IT), y protección del medio ambiente.

Por lo tanto, en consideración a los acuerdos mutuos contenidos en el presente documento, los siguientes términos deben entenderse como sigue:


1.- INTERPRETACIÓN Y PRELIMINAR

Los títulos de las cláusulas de la presente Política son sólo para conveniencia y referencia y no se utilizarán para interpretar, modificar o ampliar los términos de la presente Política, ni ninguna de sus cláusulas, salvo que se manifieste la voluntad contraria.

1.1. **Responsable del tratamiento:** es el Cliente que ha tratado los Datos Personales y que establece los fines y medios de los servicios prestados por FI ESPAÑA;

© Fi Group

- NIVEL DE CLASIFICACIÓN: **PÚBLICO**

	POLÍTICA	Código: ES-PDPC-V0 NC: Público Versión: 0 Fecha: 20/04/2020
	PRIVACIDAD PARA CLIENTES	Páginas: 3/5

1.2. **Encargado del tratamiento** es FI ESPAÑA, que trata los Datos Personales por cuenta del responsable del tratamiento;

1.3. **RGPD** significa Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

1.4. **Partes** significa las partes contratantes que incluyen al Responsable y al Encargado del tratamiento;

1.5. **Violación de la seguridad de los datos personales:** toda violación de la seguridad que ocasione la destrucción, pérdida o alteración accidental o ilícita de datos personales transmitidos, conservados o tratados de otra forma, o la revelación o acceso no autorizados a dichos datos. Incluye las violaciones que sean el resultado de causas tanto accidentales como deliberadas;

1.6. **Política de protección de datos personales** o "Política" significa será la norma corporativa vinculante asumida por FI ESPAÑA para garantizar el cumplimiento de los requisitos de la legislación vigente;

1.7. **Datos Personales** toda información sobre una persona física identificada o identificable («el interesado», conforme a lo establecido en el artículo 4 del RGPD.


1.8. **Tratamiento** significa cualquier operación o conjunto de operaciones realizadas sobre datos personales o conjuntos de datos personales, ya sea por procedimientos automatizados o no, como la recogida, registro, organización, estructuración, conservación, adaptación o modificación, extracción, consulta, utilización, revelación por transmisión, difusión o cualquier otra forma de habilitación de acceso, cotejo o interconexión, limitación, supresión o destrucción;

1.9. **Datos Sensibles** son los descritos en el artículo 9.1 del RGPD. FI ESPAÑA garantiza que no trata este tipo de Datos Personales.

1.10. **Contrato de servicios:** misión realizada por FI ESPAÑA como parte del compromiso contractual que requiere el Tratamiento de Datos Personales.

2.- ALCANCE DE LA POLÍTICA DE DATOS PERSONALES

A menos que el Responsable del tratamiento haya dado instrucciones diferentes por escrito, la Política de datos personales se aplicará a todos los Datos Personales que se traten desde la firma del Contrato de servicios con © Fi Group

	POLÍTICA	Código: ES-PDPC-V0 NC: Público Versión: 0 Fecha: 20/04/2020
	PRIVACIDAD PARA CLIENTES	Páginas: 4/5

FI ESPAÑA. En el Anexo Global, el Encargado del tratamiento de datos ha identificado toda la información esencial que el Responsable del tratamiento debe conocer sobre el tratamiento de los Datos Personales.

3.- NATURALEZA DEL TRATAMIENTO

3.1. El Encargado del tratamiento se compromete a respetar debidamente los siguientes principios:

- Los datos personales se procesarán únicamente con un propósito específico y un interés legítimo.
 - Los datos personales no se conservarán más tiempo del necesario.
 - Los datos personales se guardarán en un lugar seguro y fiable.
 - Los datos personales sólo se proporcionarán al empleado que realmente los necesite en el curso de su misión.
 - Los datos personales no se subarrendarán sin el consentimiento previo por escrito del controlador de datos.
- Si se ha dado esa autorización, el tratamiento se realizará de conformidad con las instrucciones del responsable del tratamiento.

3.2. El Responsable del tratamiento se compromete a asegurarse de que cada persona ha dado su consentimiento.

4.- OBLIGACIONES DEL ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

4.1. El Encargado del tratamiento deberá:


- Establecer las medidas de seguridad apropiadas. El encargado del tratamiento de datos hará todo lo posible por garantizar que la seguridad de los datos personales cumple el nivel correspondiente al estado de la técnica en la materia.
- Hacer sus mejores esfuerzos para informar de la violación de los datos personales al Responsable del tratamiento y, si procede al interesado, en un plazo de 48 horas desde que haya sido detectada dicha violación.
- Proponga una solución adecuada para corregir la violación de los Datos Personales tan pronto como se detecte.

5.- RETENCIÓN Y ELIMINACIÓN

5.1. El Responsable del tratamiento de datos debe comunicar a la siguiente dirección: dpo@fi-group.com, que permite a los interesados hacer uso de sus derechos en virtud del artículo 23 del RGPD, como el derecho de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de datos, etc.

5.2. El Encargado del tratamiento de datos debe, tras verificar la identidad del interesado, avisar oportunamente al responsable del tratamiento de datos y esperar instrucciones por escrito.

5.3. El Encargado del tratamiento no suprimirá ningún dato personal si existe una obligación legal de conservarlo.

	POLÍTICA	Código: ES-PDPC-V0 NC: Público Versión: 0 Fecha: 20/04/2020
	PRIVACIDAD PARA CLIENTES	Páginas: 5/5

6.- TERMINACIÓN

6.1. La Política de Datos Personales aplicará mientras estén en vigor el Contrato de Servicios con el CLIENTE. Seguirá siendo de aplicación en la medida en que sea necesario, para las disposiciones que sobrevivan, como la limitación del almacenamiento.

6.2. Ningún tercero tiene derechos que en virtud de la Política de datos personales sólo puedan ser utilizados por las Partes.

7.- LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

La presente Política de Datos Personales se regirá e interpretará de conformidad con la legislación vigente y aplicable según la jurisdicción conforme al contrato de prestación de servicios que han firmado las Partes.

DocuSigned by:

9CCE0114DF8240D...
Iván Ruiz Domingo
Director General